

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **13 h del 23 junio del año 2025**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora, Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado; Dra. Pilar Ortiz Lovillo, Dr. Gerardo Alatorre Frenk y la Dra. Irlanda Villegas Salas, como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, investigadora consejera universitaria; Dra. Juliana Merçon, coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Dra. María del Socorro Ocampo, coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Samana Vergara-Lope Tristán, coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Mtra. Selene Karelí Zepeda Pioquinto, representante alumna del DIE; Lic. Víctor Francisco Rosas Cruz, representante alumno de la MIE; Lic. Abraham Rojas Luna, representante alumno de la MEIS; Lic. Federico Márquez Hernández, Consejero Universitario.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 18 de junio de 2025 y que a continuación se transcribe:

1. Analizar y en su caso validar el acta de Consejo técnico del 9 de junio de 2025.
2. Analizar y en su caso validar solicitudes de titulación extemporánea.
3. -Asuntos generales.

Después de revisar la documentación correspondiente, el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

Primero: 1.1 Se avala por unanimidad el acta del 9 de junio de 2025.

Segundo: Con base en los artículos 65 y 69 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2023, se analizan las solicitudes de titulación extemporánea, acordando lo siguiente **2.1** Se avala por unanimidad la solicitud del egresado de la MEIS **Inoscencio Flores Mina** con matrícula S22000432, ya que el alumno concluyó el 4º semestre de la maestría en julio 2022 y debió titularse a más tardar en enero 2023. A la fecha excede los 2 años

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

posteriores a la terminación de su programa, pero no pudo presentar su tesis concluida por problemas graves de salud, pero ahora que ya cuenta con los votos aprobatorias de su jurado, y que su salud ha mejorado, se considera pertinente autorizar la titulación extemporánea. **2.2** Se avala por unanimidad la solicitud de titulación extemporánea del egresado de la MEIS **Saúl Fuentes Olivares** con matrícula S32000452, ya que el alumno concluyó el 4º semestre de la maestría en julio 2024 y debió titularse a más tardar en enero 2025, pero por problemas graves de salud, no lo logró, pero ahora que ya cuenta con los votos aprobatorias de su jurado, y que su salud ha mejorado, se considera pertinente autorizar la titulación extemporánea. **2.3** Se avala por unanimidad la solicitud de titulación extemporánea de la egresada de la MEIS **Tania Gabriela Arteaga Hernández** con matrícula S22000442, ya que la alumna concluyó el 4º semestre de la maestría en julio 2024 y debió titularse a más tardar en enero 2025, pero por asuntos laborales, no lo logró, pero ahora que ya cuenta con los votos aprobatorias de su jurado, se considera pertinente autorizar la titulación extemporánea. **2.4** Se avala por unanimidad la solicitud de titulación extemporánea de la egresada de la MEIS **Sandybel Pasteur Valdespino**, con el número de matrícula S22000434, ya que la alumna concluyó el 4º semestre de la maestría en julio 2024 y debió titularse a más tardar en enero 2025, pero no lo logró, pero ahora que ya cuenta con los votos aprobatorias de su jurado, se considera pertinente autorizar la titulación extemporánea.

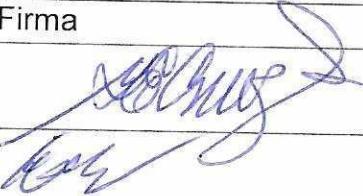
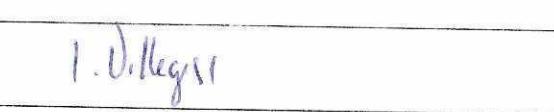
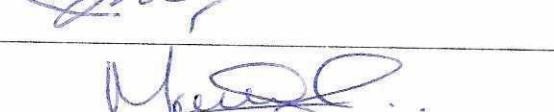
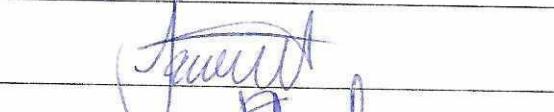
Asuntos Generales: no hay asuntos generales

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 23 de junio de 2025 a las 14 hrs.

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dra. Pilar Ortiz Lovillo Consejera investigadora	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Consejero Investigador	
Dra. Irlanda Villegas Salas Consejera investigadora	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Investigadora consejera universitaria	
Dra. Juliana Merçon Coordinadora de la MEIS	
Dra. María el Socorro Ocampo Castillo Coordinadora de la MIE	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del DIE	
Mtra. Selene Karelí Zepeda Pioquinto Representante alumna del DIE	
Lic. Víctor Francisco Rosas Cruz, Representante alumno de la MIE	
Lic. Abraham Rojas Luna Representante alumno de la MEIS	
Lic. Federico Márquez Hernández Consejero Universitario	